

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo concertado

Teruel - Jueves 7 de Marzo de 1918

Núm. 8236

teléfono
n.º 32.

Año XVI

Quincalla y paquetería de ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

Los hombres y los días

Los candidatos vencidos

Digna, óptica y leal es la actitud de esos candidatos que se han reunido para defender colectivamente su derecho a unas actas de diputados que les han sido usurpadas en los comicios merced a la movilización pingüe del dinero. No de otro modo deben proceder los ciudadanos que se ven víctimas de un atropello. El hecho marca indudablemente un nuevo progreso en nuestras costumbres políticas: un poco rezagadas éstas, ¡ay!, en la evolución mundial.

Manejado el caso que nosotros hemos parido de fe en muchas cosas, y estos candidatos derrotados no son capaces de despreciar el tesoro de nuestra ingenuidad ciudadana. No puede ser. Hemos pasado los ojos por la lista de esos nombres y, salvando el respeto que muchos de ellos nos merecen, no hallamos ciertamente en la significación pública de los demás aquel prestigio insignificante que debe servirnos de norma en las cumbres.

No pocos de estos candidatos, a quienes la derrota nos muestra asaz indignados y tonantes, son víctimas—es verdad—de estos casos medios económicos, mas no de esa austeridad en materias electorales. En ciertos distritos, el acta se la lleva el mejor paster, y ese es el que triunfa; pero eso no quiere decir que los otros no hayan pujado en la subasta. En casos tales, el vencido podrá exigir que le sea pagado en el sentimiento, mas no tendrá derecho a que los ciudadanos se guen a la calle, rompiendo, en son de protesta, las linternas de los escaparates. ¿Les ha faltado dinero? Pues a hacer un empréstito para otras elecciones; y, entre tanto, tita, mucha tita.

El Sr. Royo Villanova, ilustre portavoz de la asamblea, hubo de expresarse en tales tonos de sinceridad, que sus palabras nos han dejado atónitos. «Sin falsa modestia, podemos declarar que no creemos necesaria, ni siquiera útil, nuestra presencia en el Parlamento...»

Después de esta declaración, respecto a la cual tenemos que consignar nuestra sincera disconformidad con el empleo del verbo en primera persona, nada podríamos añadir que fuese más convincente. Si la presencia en el Parlamento de esos señores canchales no es necesario ni siquiera útil, ¿para qué nos vamos a enfadar por la suplantación de que han sido víctimas en las urnas? Entre Pérez y Gómez, preferible es que vaya a las Cortes el que tenga más dinero. Es ésta una salvencia subalterna; pero algo es algo, cuando se declaran en quiebra los valores mentales.

Lo que pasa es que en estas elecciones se han lanzado a la lucha una parción de caballeros que apenas levantan un punto del anémico, buscando fácil ganancias en el río revuelto de la asendereada renovación. El país les ha mirado al rostro y ha dicho: «Pero ¿quiénes son estos señores? Y no les ha hecho caso.

Eso es todo. Comprendemos que los candidatos arrojados sufran ahora de cólicos hezáticos; pero los demás ciudadanos ¿por qué nos vamos a indignar?

ALBERTO MARÍN ALCALDE

(En La Acción)

Las reformas militares

La oposición a que se implanten por decreto las reformas militares proyectadas por el ministro de la Guerra, cuya oposición han iniciado *El Imperial* y otros periódicos, da a entender claramente que se trata de una maniebra política.

A este propósito, dice *A B C* lo siguiente:

«Es muy difícil que el país y el ejército dejen de ver una maniebra política y una conspiración de bajo vuelo en la oposición a los planes del Sr. La Cierva. Protestan de su buena fe los que provocan una crisis complicada, que puede traer otras orientaciones a que no se acomoden ellos; pero sus antecedentes precedentes y este indicio los acusan de un modo abrumador. Es la única exigencia de los hombres públicos: la biografía. Los que sistemáticamente han gobernado sin el Parlamento, los que hasta con reales órdenes invadieron sin escrúpulo la esfera legislativa, los que en largo período hicieron fracasar todas las iniciativas de reorganización del ejército, los que han lanzado el antema sobre las nuevas Cortes, condenándolas por infatuadas y perturbadoras, ¿a quién convencerán de su buena fe en esta campaña, cuando, por otra parte, no es cierto que, aun anticipada la ejecución de las reformas, piense sustraerlas el ministro al examen y a la sanción soberana del Parlamento?»

Se desea comprar

un carruaje de cuatro ruedas y un caballo. Dirigirse a ISIDRO SALVADOR, Tozal, 10.

(De nuestro servicio especial)

De todas p rtes

EL FUEGO DE LAS MINAS

En presencia del fuego que fué causa de la espantosa catástrofe del 10 de Marzo en las minas de Courrières, ¿habremos de creer que los ingenieros de ellas no llegarán a dominarlo? Hasta ahora han usado todos los procedimientos usuales y todos sus efectos han resultado vanos.

En estos últimos días ha vuelto a reproducirse el incendio en la mina «Josefine».

El ministro de Obras Públicas de Francia redobla sus atenciones y dirige circulares por telégrafo ordenando que se adopten cuantas medidas sean convenientes para la seguridad de las operaciones ocupando en el interior de las minas.

A juzgar por las apariencias, los ingenieros han agotado el tesoro de los recursos. El refresco de las paredes mediante la aplicación de surtidores de agua, no produce los resultados apetecibles. Tampoco alcanza mejor éxito la construcción de barracas de mampostería, cuya solidez y consistencia pudiera poner obstáculo al incremento de las llama-

mas. Aún queda un tercer procedimiento, ciertamente más enérgico: la inundación. Pero este medio se rechaza porque sería muy dispendioso.

Ahora, según el dictamen de los sabios técnicos que estudian este problema de la extinción del fuego de las minas, se debe encargarse a otro medio ingenioso y que es singularmente práctico y sencillo. Basta dirigir una corriente de aire empujado de oxígeno hacia el foco de la mina incendiada. Este es el consejo de Mr. Brocq, ingeniero de artes e industrias. El aire en tales condiciones contiene mucha mayor cantidad de azo, que el aire retirado por la corriente de los ventiladores. En efecto, se sabe que la combustión solo puede mantenerse mientras encuentra oxígeno en el aire que le rodea. Si se envía hacia una hoguera una corriente de azo, o solo una corriente de aire privada de la mitad de su proporción normal de oxígeno, en el acto se extingue. Lo mismo debe ocurrir en los incendios de minas. Pero una nueva cuestión se somete al estudio de los sabios. ¿El aire empujado de oxígeno asfixiará a los operarios que estén trabajando en la mina?

Mr. Brocq ha ido a preguntar al eminente fisiólogo Mr. d'Arsenval, hasta qué punto puede ser respirable para un hombre el aire que contenga más proporciones de azo que en el aire normal. Sin embargo se sabe que una proporción de 10 por 100 de oxígeno en 81 por 100 que entra en la composición del aire atmosférico, basta para hacer posible a un hombre la vida y hasta permitirle dedicarse al trabajo.

Esta cantidad de oxígeno es desde luego la misma que se encuentra en las montañas a la altura de 2 000 y 3 000 y basta para atender a las necesidades respiratorias.

Por otra parte conviene observar que a esa altura es difícil tomar incremento a las hogueras.

Un ingeniero francés quiso instalar excelentes maquinarias a una elevación de 2 500 metros sobre el nivel del mar.

Pero ¿había olvidado las condiciones del aire enrarecido de las montañas y su pobreza de oxígeno respecto al aire de los valles y llanuras. En el momento de poner en actividad las calderas notó que el fuego en las hornallas, lejos de tomar fuerza, lo extinguía.

Lo mismo debe ocurrir en el interior de las minas, según la conclusión técnica de Mr. d'Arsenval.

DR TRAVELLER.

El cinematógrafo y las mujeres

El histerismo, la neurastenia, los desequilibrios nerviosos que tanto abundan en la mujer que vive en las grandes y pequeñas ciudades, ¿quién duda que en parte tienen su origen en esos excitantes que toman en tanta abundancia: en la vida musical, en la lectura donde domina la imaginación, en los dramas pasionales en las películas del cine?

Si el hombre y el niño no pueden substraerse a su melélica acción ¿cómo podrá substraerse la mujer a la acción del cine, cuando tanto domina en ella el sistema nervioso?

Acostumbrados a los contactos ligeros y delicados, la mujer se crea una epidermis impresionable o de una finura tal, que los filotes sensitivos están casi al descubierto.

Basta entender un poco de fisiología

TRASLADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles desean, en todas clases y estilos.

Próxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc.

Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR. —TOZAL, NUM. 10.

para comprender los inmensos trastornos que a la mujer puede acarrear el cine al cual está hoy organizada.

Pues no puede a masiva mantener en constante tensión su imaginación alborotada, sus nervios delicados como cuerda de violín; sus emociones y sentimientos expuestos a llegar hasta el paroxismo sin exponer a un desequilibrio constante del sistema nervioso, causa de no pocas de sus enfermedades mentales y físicas.

Por tanto, sino por amor a la moral, que es la suprema razón de nuestro modo de obrar, o lo menos por amor a la salud, despidíos para siempre de esos centros de diversión y recreo.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Esta tarde a las cuatro se ha reunido esta entidad estudiando varios expedientes de Sindicatos y Sociedades Agrícolas en petición de subvención del Ministerio de Fomento.

Ha presidido el señor Gobernador civil dimisionario D. Bernardo Zamboray congratulándose de cerrar su periodo de Gobernador presidiendo este Consejo de Agricultura y Ganadería en el que desde su constitución ha visto gran celo y buena intención.

Ha puesto de manifiesto sus aficiones y entusiasmos por la agricultura como lo ha demostrado en la Asociación de Agricultores de Zaragoza cuya cooperación ofrece al Consejo para cuantas consultas estime útiles por formar el parte integrante de dicha Asociación.

Finalmente se ha despedido de todos los señores vocales del Consejo, diciéndole que su paso por esta provincia, más que como gobernador, ha sido como amigo de todos.

El presidente del Consejo Sr. Ferrán (D. N.), ha contestado al señor gobernador congratulándose de que haya cerrado el periodo de su mando presidiendo este Consejo, con lo que ha puesto de manifiesto su gratitud por la acogida que el Consejo le ha brindado por su amistad, hacer constar en esta oportunidad con que se ve su marcha y que estas manifestaciones se hacen llegar a la Asociación de Labradores de Zaragoza, de la que forma parte tan activo el Sr. Zamboray.

Subasta de efectos

Don Luis Doportó M rchori, alcalde de esta S. H. ciudad.

Hago saber. Que de conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, el día 26 del actual, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la venta en pública subasta de las lápidas y demás objetos existentes en los almacenes del cementerio de esta ciudad abandonados por sus propietarios, divididos en totes y bajo el tipo fijado

en el expediente de su razón, el cual estará de manifiesto en la Secretaría hasta dichos día y hora.

La subasta será por pujas a la llana y los rematantes ingresarán el importe dentro del ter día.

Para tomar parte en la subasta es necesario constituir un depósito provisional de 25 pesetas que se devolverán a los no agraciados,

Teruel 7 Marzo 1918.

LUIS DOPORTO.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana San Cirilo. Catedral.—Misa cantada a las nueve y cuarto.

Cuarenta Horas.—En San Martín, de cinco a siete. La misa cantada a las nueve y cuarto.

Cultos de Cuaresma.—A las seis de la tarde sermón en la Catedral, los lunes, miércoles y viernes y a la misma hora, en San Pedro, los domingos, martes, jueves y sábados.

Misas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santa Teresa y Santiago. A las ocho en Santa Teresa y Santa Clara. A las nueve en la Catedral y San Pedro. A las once en la Catedral.

NOTICIAS

Alojamientos

¡Serán destinados para alojamiento de los soldados que vengán a realizar prácticas de tiro, el cuartel de San Francisco el Seminario, casa de la Comunidad, escuelas Graduadas de niñas y niños, plaza de Teros, Almudí y Almacenes de Santo Domingo.

Nombramientos

Por la Dirección general de primera enseñanza han sido nombradas profesoras auxiliares gratuitos de esta Normal de maestras D.ª Emerenciana Romero, D.ª Romana Navarro y D.ª Aetha Gerente.

Excedencia

A José Jesús Abad, maestro de una sección de la graduada le ha sido concedida la excedencia por él solicitada.

Multas

Han sido impuestas cuatro multas por faltar a las ordenanzas municipales sacudiendo trapes en la vía pública.

Padrones

Durante ocho días, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, los padrones de impuestos sobre canales, rótulos, fachadas no revocadas, balcones y miradores, aprovechamiento de aguas coches de plaza y carros.

Grave conflicto

Dentro de dos días se dejarán de sacrificarse reses para la venta de carne.

Así lo han comunicado los abastecedores a la Junta provincial de Subsistencia.

Pero el sacrificio no cesará, si la Junta

consiente el aumento de cincuenta céntimos kilo.

No sabemos la decisión de las autoridades, ante tan grave conflicto a resolver en cuarenta y ocho horas, pero es de esperar que se abran y es de esperar que se abran acometer el asunto de frente, sin reparo, tal como se requiere.

Natalicio

Ayer dió a luz con toda felicidad la esposa del maestro nacional de Valdecebro D. Florencio Murciano, D.ª Rosa Moreno, una robusta niña.

Felicitemos a la familia del Sr. Murciano.

A la venta

El Domingo próximo se verificará subasta de objetos piadosos y vaciados sin enover en el Monte de Piedad, correspondiendo la venta a papelitos número del 7996 de 10 de Mayo de 1917 hasta el 8548 de 11 de Agosto también del año último.

Precios

El hectolitro de trigo se ha vendido en este mercado durante el pasado mes a 38 pesetas. La cebada de buena calidad, a 30.

Exportación

Con destino a mercado valenciano ha sido permitida la salida de 15 000 kilogramos de patatas, todas de pueblos limítrofes.

La fiesta del arbol

El lugar designado para su celebración son los alrededores del cerro de los Alcaides.

Se plantarán chopos, acacias y fresnos.

La Comisión encargada fijará fecha para celebrarla.

Estadística

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en Terma 23 defunciones; 10 en los 13 hombres.

Hay 38 nacimientos 20 varones y 18 hembras, todos legítimos.

Nacieron muertos 3 varones y 1 hembra, también legítimos.

Buen regalo

La casa CASIMIRA BEJARANO de segunda correspondiente a las atenciones que recibe de su numerosa clientela, ha decidido obsequiar a esta con una serie de valiosos regalos.

El primero de estos consiste en una magnífica máquina para coser, de la Campaña Singer, con 5 gabinetes y cubierta curvada.

A esta seguirán otros regalos útiles y prácticos.

De Consumos

Recomendación hecha en el día de hoy en los folios. 274'26 pesetas.

Recomendado en igual fecha del año anterior 524'19.

Diferencia en menos 249'93.

Muchacho honrado

El niño asilado en la Casa provincial de Beneficencia, Baltasar Mateo Lorenzo, encontrado ayer tarde, en dicha Casa un billete de 50 pesetas y no cesó de indagar hasta conseguir saber que lo había perdido un operario de las minas de Libros que fué a ver a su esposa enferma en la repetida mansión provincial.

Ecuando nos parece será decir que las indagaciones del Baltasar fueron para entregar inmediatamente el billete a su dueño con la gran satisfacción de un corazón honrado.

Felicitemos cordialmente al noble muchacho y a sus sielaceras.

OBROS MINE OS

Se necesitan cuatro entubadores, cuatro barrenadores y cuatro picadores para trabajar en minas de carbón situadas en Navarra.

Los que deseen ofrecerse pueden dirigirse a «COMPANÍA MINERA DE SALINAS DE ORO», FAMPLONA, acompañando toda clase de referencias respecto a su edad, estado y mina donde han trabajado.

SE VEND la casa de la calle de Carrasco nú. 10 (carbonería). Informes en la Sombriería de la Plaza del Mercado nú. 13.

Subasta de árboles

El próximo domingo 10 del corriente a las doce de la mañana se venderán en el Sindicato de Riegos, mediante pública subasta verbal, los siguientes árboles todos ellos en pie y sobre el terreno en que se hallan:

85 chopos u olmos tasados en 10 pesetas cada uno; de los Comeneros de la acequia de Molina; existentes entre los Pinales y el Azud de dicha acequia.

Para tomar parte en la subasta habrá que hacer en el acto un pequeño depósito provisional.

El Sindicato se reserva el derecho de recoger todas las púas que considere utilizables para plantaciones.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrería y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

DEL TELEGRFO

Antes del Consejo

Por la mañana estuvieron en Palacio a la misma hora los Sres. García Prieto, Cierva y Gimeno.

A las cinco de la tarde volvieron a Palacio el presidente y el ministro de la Guerra, y aunque era la hora señalada para el Consejo, estuvieron de conferencia con S. M. hasta cerca de las seis.

A las cinco se reunió la Junta regional de Infantería en el Centro del Ejército y la Armada y se asegura que a la misma hora se reunieron las Juntas regionales en provincias.

El Sr. Gimeno conferenció con Romanones antes del Consejo.

La expectación era grande y en la puerta de la Presidencia se formaron grandes grupos.

Consejo

A las siete y cuarto terminó el Consejo de ministros.

Poco después salió el ministro de Gracia y Justicia y dió la nota, que dice así:

«El Consejo de ministros terminó el examen del proyecto de reformas militares, aprobándolo por unanimidad, y acordando, sobre su implantación, lo siguiente:

Se autoriza la aplicación inmediata del real decreto correspondiente, a fin de que los nuevos gastos empiecen a regir antes del 1.º de Junio próximo.

El gobierno, en uso de las atribuciones que le conceden los artículos tercero y cuarto de la vigente ley de Presupuestos, otorgará los créditos necesarios para adaptar los servicios y gastos, consiguientes a las reformas pudiendo prescindirse, en los casos de urgencia, de dictamen del Consejo de Estado, según previene el citado artículo cuarto.

Sin perjuicio del empleo de la precedente autorización, el gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre ratificación de los créditos que se concedan, a partir de 1.º de Julio y sobre concesión de los restantes, proponiendo al mismo tiempo que se de carácter de ley al citado real decreto.

También se acordó la aplicación

de dicha disposición en lo que se refiera al ministro de Marina.

El Consejo aprobó un decreto simplificando la tramitación en los proyectos de ferrocarriles carboneros.

Igualmente fueron aprobados varios expedientes de Fomento, Gobernación y Hacienda, un proyecto de real decreto sobre la tasa del trigo, la harina y el arroz, y otro sobre jubilaciones en el cuerpo de policía.

Matiendo cisco

Se asegura que al publicar la Gaceta el proyecto de reformas militares, presentará la dimisión el ministro de Marina, y arrastrará al gobierno.

SE ALQUILA un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, nú. 1.

Razón en la misma casa, 3.

CASAS

Las casas números 18 y 20 de la calle de la Bombardera, con corral, se venden juntas.

Razón en la Administración de este periódico.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierta cerrado en la plaza de San Miguel, nú. 8.

En la misma casa duran razón.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 080 PESETAS

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es amargo.
Se venta en las principales farmacias del mundo, en Sarriena, 30, MADRID, desde donde se remite a todas las plazas.

AGRICULTURA MODERNA
REVISTA ILUSTRADA,
LA MEJOR INFORMADA
Se reparte gratis durante tres meses, sin compromiso alguno.
Solicítala: Consejo de Ciencia, 332,
— BARCELONA —

MAXIMO MIGUEL

PREZIDE COLEGIADO DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervenciones en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
TEMPRADO, 11.—TERUEL.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de la región.
Para venta de algarrobos, almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.
Se desea activo, solvente y con inmejorables referencias.
Dirigirse a VILARSA, TARRAGONA

Chopos plantones

de la mejor clase conocida para el trasplante, llamados de Lechago, de 3 a 4 metros de altura. Se venden de 50 en adelante a pesetas 40 el ciento.
Informarán Temprado, 5, Teruel.

PASTILLAS BOLIVAR
CALMANLANTOS
CATARRROS, ASMA, TOS.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante No es un laxante No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.